

FR. JOSEP ORIOL DE BARCELONA
FR. VALENTÍ SERRA DE MANRESA



Liturgia cartujana



Cuadernos Phase 256

Cuadernos Phase

Fr. Josep Oriol de Barcelona

Liturgia cartujana

«Bookwire»

Barcelona F.

Liturgia cartujana / F. Barcelona — «Bookwire», — (Cuadernos Phase)

En nuestros días, al aumentar el interés por los estudios litúrgicos, ha aumentado también el interés por el conocimiento de los ritos o familias litúrgicas distintos de la liturgia romana. Esto nos enriquece y nos ayuda a comprender mejor, no por curiosidad sino por la sensibilidad eclesial, lo que es y significa la pluralidad de 'liturgias' existente.

FR. JOSEP ORIOL DE BARCELONA
FR. VALENTÍ SERRA DE MANRESA



Liturgia cartujana



Cuadernos Phase 256

FR. JOSEP ORIOL DE BARCELONA
FR. VALENTÍ SERRA DE MANRESA
LITURGIA CARTUJANA

CUADERNOS PHASE

256

Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona

Origen de los estudios publicados en este Cuaderno:

— Fra Josep Oriol de Barcelona, OMCap., Liturgia cartujana. Apuntes para el estudio del rito que se observa en los monasterios de la Orden de san Bruno. Editorial Políglota, Barcelona, 1932.

— Fra Valentí Serra de Manresa, OMCap., Particularitats de la litúrgia i devocions cartoixanes, en: Analecta Cartoixana 229. Actes del XXIII Congrés Internacional sobre la Cartoixa, 2005, pp. 57-62, Diputació de Barcelona, Barcelona, 2006.

* * *

Agradecemos a la «Província Caputxina de Catalunya» su amable disponibilidad al facilitarnos la publicación de ambos estudios.

Director de Cuadernos Phase: Josep Urdeix

© Edita: CENTRE DE PASTORAL LITÚRGICA

Nàpols 346, 1 – 08025 Barcelona

Tel. (+34) 933 022 235 – wa 619 741 047

cpl@cpl.es – www.cpl.es

Edición digital: mayo de 2020

ISBN: 978-84-9165-363-9

ISSN: 1988-1738

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Pórtico

La vida litúrgica en los monasterios de la Cartuja, antes y después del Vaticano II. Este hubiera podido ser un título posible para dar razón de los estudios que se publican en estas páginas. Pero era largo en demasía. Nos ha parecido mejor un título breve, aunque suficiente como reclamo e invitación a leer lo que nos propone en síntesis el enunciado Liturgia cartujana.

En nuestros días, al aumentar el interés por los estudios litúrgicos, ha aumentado también el interés por el conocimiento de los ritos o familias litúrgicas distintos de la liturgia romana. Esto nos enriquece y nos ayuda a comprender mejor, no por curiosidad sino por la sensibilidad eclesial, lo que es y significa la pluralidad de «liturgias» existente.

Una vez aceptado este principio, no deja de ser verdad que nuestro interés en este ámbito a menudo se limita a centrar la atención en las más destacadas liturgias orientales. No podemos olvidar, sin embargo, aquellas de las que casi nunca se habla. Por eso hemos optado por ofrecer aquí una «información» básica de la liturgia cartujana.

En esta línea son dos los estudios que aquí publicamos. El primero es una exposición de la mencionada liturgia, de carácter no tanto sistemático como narrativo, publicada en 1932 por un religioso capuchino, Fra Josep Oriol de Barcelona, que pudo tener acceso muy directo a la práctica de la liturgia en la Cartuja de Nuestra Señora de Montalegre, muy cercana a Barcelona.

Pero no podíamos quedarnos con este estudio, porque aunque la austeridad cartujana también alcanza a la liturgia y son muy pocos los cambios que se habían aceptado, en el ámbito de la liturgia, desde la época misma de san Bruno, no podíamos dejar de referirnos a la influencia que pudo tener en la Cartuja la renovación litúrgica del Vaticano II.

Este es el objetivo del segundo estudio que completa la información que pretendíamos ofrecer. Es la ponencia que presentó en el XXIII Congreso Internacional sobre la Cartuja Fra Valentí Serra de Manresa, que muy amablemente nos ha permitido reproducir aquí.

Con la visión que ambos nos dan de la liturgia cartujana y de cómo la viven los monjes que la tienen como propia, podemos considerar que hemos alcanzado el objetivo que nos proponíamos ofrecer, hasta donde nos ha sido posible: un conocimiento cercano de la liturgia cartujana.

Josep Urdeix

Fra Josep Oriol de Barcelona, OMCap

Liturgia cartujana

Apuntes para el estudio del rito que se observa en los monasterios de la Orden de san Bruno

Prólogo

Añejas aficiones al estudio de la sagrada liturgia han conducido nuestros pasos a asistir, siempre que ha habido ocasión, a los diversos actos del culto público que la Iglesia tributa a Dios. Y esas mismas aficiones nos han impulsado a tomar nota de lo más interesante de los ritos que hemos presenciado.

Mucho antes de que tuviéramos ocasión de visitar ninguna Cartuja, al oír relatar la vida que llevan aquellos monjes, lo que más poderosamente llamaba nuestra atención era, sin duda alguna, su liturgia. Por eso, al proyectar, con algunos condiscípulos, nuestra primera visita a uno de esos cenobios, pusimos por condición llegar a él a hora conveniente para asistir a la Misa conventual y a todos los actos de comunidad que fuera posible. Así fue, en efecto, que pasamos un día cartujano, como lo llamaríamos hoy.

No podemos ocultar que aquella liturgia tan severa nos descorazonó. Aquel exceso de sobriedad en las ceremonias, en el canto y en los mismos textos, contrastaba demasiado en nuestro ánimo con las sublimes exuberancias, no solo del culto de nuestras catedrales, sino también de cualquier misa solemne del rito romano. Romanísimos como el que más, echábamos a menos aquel culto que ya desde la infancia habíamos seguido con interés y que, de día en día, se había ido arraigando cada vez con más amor en nuestra alma. Con todo, el rito cartujano lo hallamos muy elocuente en aquella soledad; y aquella su sobriedad encajaba admirablemente con aquel ambiente de austeridad y silencio que circunda la Cartuja.

Por eso, decidimos estudiar a fondo una liturgia que no dejaba de tener sus atractivos y, sobre todo, su importancia bajo el punto de vista histórico. Pero tropezamos en seguida con un sinnúmero de dificultades, puesto que la liturgia cartujana es poco menos que un arcano. No se ha publicado todavía un estudio acabado de ella; es más, algunos documentos que sirven de fuente para dicho estudio han quedado inéditos. Los más capacitados para hacer un estudio completo de la materia son, naturalmente, los mismos monjes cartujos, pero como llevan una vida tan abstraída, o no se cuidan de escribir un tratado sobre su liturgia, o no le dan publicidad. Los extraños a la orden, difícilmente podrán acometer con éxito feliz esta empresa, pues dada la organización de la misma Orden, no les es permitido permanecer largo tiempo (cual requiere un estudio de esta naturaleza) en la Cartuja, a fin de no turbar la quietud y el recogimiento, que son uno de los medios principales que se proponen aquellos monjes para poder contemplar.

A pesar de todas esas dificultades, hemos logrado reunir un buen número de notas, que son las que hoy nos atrevemos a publicar, con el doble fin de dar a conocer un rito tan interesante como desconocido, y de que estas páginas sirvan de estímulo a otras personas más competentes, y se decidan a profundizar más en esta materia.

Sea todo para la honra de Dios y de su bienaventurada Madre, la Virgen María, y para mayor acrecentamiento de la piedad en los fieles.

Introducción

Entre todas las Órdenes religiosas, ninguna como la de los Cartujos puede gloriarse de haber conservado, a través de los siglos, las mismas costumbres observadas en la cuna de la Orden. Es tan conocido como verdadero el adagio: *Cartusia nunquam reformata quia nunquam deformata*. Fieles los Cartujos al lema de su Orden: *Stat Crux dum volvitur orbis*, han permanecido inmutables en medio de las continuas evoluciones de los tiempos. Esta inmutabilidad y fijeza alcanza a todos los órdenes

de la vida cartujana, sin exceptuar la sagrada liturgia. Gracias a esta inmutabilidad, se han conservado vivientes en la Iglesia unos ritos antiquísimos que, de otra suerte, hubieran acabado por desaparecer.

Esta firme estabilidad en materia litúrgica, la debe la Orden de San Bruno a su propia constitución y, sobre todo, a la gran autoridad que sobre la materia obtiene el Capítulo general. La Cartuja, como toda otra institución humana, ha tenido su evolución y progresivo desarrollo, pero toda tendencia que pudiera desfigurar su característica manera de ser, fue oportunamente sofocada por los capítulos generales. San Antelmo¹ fue quien instituyó en la Orden el Capítulo general, en el año 1142, y, con el fin de velar por la uniformidad en materia litúrgica, estableció: *Primum capitulorum (capitulum) hanc habet continentiam, ut divinum ecclesiae officium prorsus per omnes domos uno ritu celebretur, et omnes consuetudines Cartusienses (Cartusiensis) domus quae ad ipsam religionem pertinent unimode habeantur.*²

El año 1259 fue de capital importancia para la liturgia cartujana, pues en él aparecieron los llamados *Statuta antiqua*, y quedaron fijados, hasta en sus menores detalles, los textos y los ritos, de tal manera, que, en más de tres siglos, excepción hecha del aumento en el calendario, no se observa modificación alguna de importancia. A fin de salvaguardar la unidad litúrgica apetecida por san Antelmo, en el primer Capítulo general, ordenan los predichos Estatutos lo siguiente: *Libros quoque Veteris ac Novi Testamenti eosve cum quibus divina celebrantur officia sine ejusdem capituli consilio nullus emendare praesumat, nisi cum exemplariis in ordine nostro emendatis, nisi iudicio prioris et monachorum discretorum error aliquis manifestus appareret.* Gracias a esta disposición, se observa absoluta concordancia en los libros litúrgicos cartujanos.

No hay quien ignore que la Orden de San Bruno pertenece al grupo de las Órdenes contemplativas; es más, el cartujo lleva vida solitaria, aislado, no solo del mundo exterior, del cual está total y perpetuamente separado, sí que también de sus hermanos de hábito, con los cuales rara vez se comunica. Lleva, no obstante, vida de comunidad, pues todos los días acude al coro a determinadas horas para cantar el Divino Oficio y la Santa Misa. Este aislamiento y soledad que circunda la Cartuja hace que sea tan desconocida la vida y, sobre todo, la liturgia que practican sus monjes. Intentaremos en estas páginas dar a conocer, a grandes rasgos, la forma con que se rinde culto a Dios en la Cartuja.

¹ San Antelmo llevó a cabo su labor en el siglo xii. Entró en la Cartuja de Saboya; fue Procurador de la Orden y luego General. Trabajó por restaurar las austeridades de la vida solitaria y, una vez logrado su objeto, renunció al generalato. Más tarde fue nombrado obispo de Belley, en cuya ciudad murió el día 26 de junio de 1178.

² *Acta primi Capituli Ordinis Cartusiensis*. P. L. t. CLIII, col. 1126.

Capítulo I

Fuentes principales para el estudio de la liturgia cartujana

Conviene advertir, ante todo, que, siendo los Cartujos verdaderos monjes, procuraron conformarse con el rito monástico, sobre todo, por lo que hace al Oficio divino. Según eso, la Regla de San Benito es la primera fuente para el estudio de la liturgia que nos ocupa. Por lo demás, según dice Dom Inocencio Le Masson,³ la Orden cartujana tomó mucho del rito de Lyon, y para la Misa, se conformó casi en todo con el rito que observaba la Iglesia de Grenoble en el siglo xi.

Dentro de la Orden, las principales fuentes para el estudio de su liturgia son las siguientes:

I. Las *Consuetudines Guigonis*: Son el documento más antiguo, así litúrgico como disciplinar, que se halla en la Orden cartujana. Fueron compuestas por los años 1127 por Guido de Castro-Novo, quinto Prior de la Cartuja.⁴ San Bruno no dio a sus monjes ninguna legislación escrita; el reducido número de religiosos de que constaba entonces la Orden no reclamaba, por cierto, un gran cúmulo de leyes. Bastaba seguir los ejemplos del Fundador y de sus primeros discípulos. Cuando Guido entró en la Orden, esta contaba dos monasterios solamente, pero bajo su gobierno, empezó a extenderse por diferentes comarcas de Francia. Entonces fue cuando Guido, por orden de san Hugo, obispo de Grenoble, redactó una recopilación y codificación de los usos y costumbres recibidos de los mayores, y que llevan por título: «*Statuta et consuetudines Ordinis Cartusiensis*». Este documento,

que lo conoceremos con el nombre de Consuetudines, empieza por la sagrada liturgia, según dice el autor en el Prólogo: a digniori parte, officio videlicet divino, sumentes exordium.

II. La segunda fuente son las llamadas Constituciones de Basilio, cuya composición no puede ser posterior al año 1173. Fue Basilio borgoñés de origen,⁵ y gobernó la Orden por espacio de veintitrés años. Las Constituciones que compuso merecieron ser aprobadas por el papa Inocencio III, y estuvieron en uso hasta el año 1222.

III. Statuta Jancelini, llamados así del nombre del General que los compuso en 1222.

IV. Statuta antiqua. El Capítulo general celebrado en 1259 aprobó esta nueva compilación redactada por Riffer.⁶ Estos estatutos vienen a ser una fusión de toda la legislación precedente y de las ordenaciones capitulares promulgadas entre 1222 y 1259. Se llamaron en un principio Consuetudines Cartusiae, para distinguirlas de las Consuetudines Guigonis, pero más tarde, se conocieron con el nombre de Statuta antiqua. Riffer dividió su obra en tres partes. La primera, que consta de 56 capítulos o artículos, trata de los divinos Oficios; la segunda, en 32 artículos, se ocupa de los monjes; los 34 artículos de que consta la tercera parte tratan de los hermanos conversos y de las religiosas cartujanas.

V. Statuta nova, redactados por D. Guillermo Raynaldi, en 1368.⁷

VI. Tertia compilatio statutorum. En 1380, la Orden se dividió en dos partes, como estaba dividida también la Iglesia por el cisma de Occidente. Cada rama tenía su General⁸ y celebraba sus Capítulos, en los que cada bando ventilaba a su manera los asuntos de la Orden. En materia litúrgica, puede decirse que se limitaban a incluir nuevas fiestas en el calendario cartujano. Al extinguirse el cisma en 1411, se hizo una revisión de ordenaciones capitulares, y la Orden volvió a su antigua unidad. La Tertia compilatio statutorum se publicó en 1509.

VII. Ordinarium cartusiense. Apareció a últimos del siglo xvi. La primera edición fue hecha en París, el año 1582. Hasta ahora, las leyes litúrgicas estaban mezcladas con las disciplinares en las Consuetudines o Statuta, a ejemplo de la Regla de San Benito, que contiene también la distribución del salterio y el cursus del oficio monástico. En este mismo año, el Capítulo general pidió al Prior de la Gran Cartuja⁹ que nombrara una comisión de monjes, quos magis idoneos et aptos ad id munus portandum judicaverit, encargada de revisar todos los libros litúrgicos de la Orden. El primer trabajo de la comisión fue la revisión del leccionario, que apareció en tres volúmenes impresos en Lyon el año 1585. En 1587, se imprimió, también en Lyon, el Breviarium sacri Ordinis Cartusiensis. Esta revisión del Breviario no satisfizo a la mayoría. Parece que se llevó a cabo con alguna precipitación, y por eso, en 1593, se ordenó una nueva revisión para corregir los errores y enmendar quae minus considerate inserta aut mutata fuerint. En 1588, apareció el Diurnale Cartusiense. En 1603, tocó el turno al misal, el cual, en muchísimos puntos, se conformó con el publicado por san Pío V.

No vaya a creerse, con todo, que al aparecer el Ordinarium se borrarán de los Estatutos las leyes litúrgicas. Estas han seguido ocupando su lugar, así en los estatutos redactados en la Gran Cartuja el año 1581, con la intervención del español Dom Andrés Capilla,¹⁰ y que el monje Dom Gaspar Gil,¹¹ también español, llevó, más tarde, a Roma, con el fin de obtener la confirmación apostólica, como en los novísimos Estatutos, revisados según las prescripciones del Código de Derecho Canónico, y que fueron aprobados por la Santidad del papa Pío XI, con su Constitución Apostólica Umbratilem, del día 8 de julio de 1924.

Enumeradas ya, bien que sumariamente, las principales fuentes de la liturgia cartujana, procuraremos estudiar, a la luz de las mismas, este tan interesante como desconocido rito.

³ Es el XLIX General de los Cartujos. Nació en Noyon el 10 de marzo de 1628, y entró en la Cartuja de su ciudad natal contando diecinueve años de edad. Ocupó sucesivamente diferentes cargos en la Orden, y siendo Visitador de la provincia de Picardía fue elegido General el 15 de octubre de 1675. Un voraz incendio redujo a cenizas la Gran Cartuja, y Le Masson cuidó de reedificarla. Fue acérrimo impugnador del Jansenismo. Murió el día 8 de mayo de 1703. Dejó escritas varias obras siendo las principales: Annales Ordinis Cartusiensis; una versión del Cantar de los Cantares con notas

muy curiosas; Vida de Juan de Aranton de Alejo, obispo de Annecy; Ilustraciones sobre la anterior Vida, etc., etc.

4 Guido, nació en San Román (Delfinado), el año 1083, de una noble familia. Abrazó la vida cartujana en 1107, y como era aficionadísimo al estudio, halló sus mejores delicias en la transcripción y corrección de códices antiguos. A los tres años de haber entrado en la Orden fue elegido Prior de la Gran Cartuja, y dio gran impulso a la Orden. Estaba Guido ligado con santa amistad con personajes célebres y santos de su tiempo: entre las cartas de San Bernardo se hallan dos (la 11 y la 12) dirigidas a Guido. También frecuentó correspondencia con Pedro el Venerable, Abad de Cluny. Murió con fama de santo el día 27 de julio de 1137, a los 54 años de edad.

5 Bajo su dirección se formaron hombres consumados en virtud, entre los que descuella san Hugo, monje cartujo y obispo de Lincoln. Escribió Basilio un opúsculo en alabanza de la vida solitaria y eremítica.

6 Riffer fue el XIV General de la Cartuja. Su generalato es célebre no solo por la revisión de los estatutos, mas también por los privilegios que, en favor de la Orden, obtuvo del papa Clemente IV. Murió con fama de santo, el día 29 de agosto de 1267.

7 Guillermo Raynaldi, natural de Aubernia, era Prior de la Cartuja de Valbonne cuando en 1367 fue elegido General. Cuéntase de él que rehusó un capelo que le ofrecía el papa Urbano V, y que a la muerte de este Pontífice de los veintiséis cardenales que se reunieron para la elección de Papa, once dieron su voto a Raynaldi. También rehusó el título de Abad e indulto de comer carne en caso de enfermedad que le quería conceder el Papa. En su tiempo se incendió la Cartuja y él cuidó de reedificarla. Murió el 5 de junio de 1402.

8 Después de la muerte del Prior General Dom Guillermo Raynaldi, acaecida el 5 de junio de 1402, fueron elegidos Piores Generales, por una parte Dom Esteban de Sena, y por la otra Dom Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente Ferrer. Esteban fue secretario de Santa Catalina de Sena, y como a tal escribió la mayoría de los diálogos de la santa. Bonifacio (su elección tuvo lugar el día 23 de junio) era amigo, consultor y embajador de D. Pedro de Luna (Benedicto XIII) a quien reconoció durante algún tiempo, de buena fe, por Papa legítimo. Entre otras obras, escribió Bonifacio: *Tractatus de caeremoniis monachorum cartusiensium*. Como ambos Generales eran sumamente piadosos, bastó que se les propusiera la idea de renunciar el cargo para que al instante lo ejecutaran gustosos.

9 En 1140 reconoció toda la Orden por General de la misma al Prior de la Gran Cartuja. Bajo su autoridad se reúne anualmente el Capítulo general en el que, a mayoría de votos, se deciden los intereses de la Orden.

10 Nació en Valencia en cuya Universidad cursó Teología y se graduó de Doctor. A los 18 años de edad tomó el hábito de cartujo en Porta Coeli, pero su escasa salud le obligó a abandonar el monasterio. Entró entonces en la Compañía de Jesús en donde desempeñó los cargos de Rector y Maestro de Novicios. Habiendo mejorado de salud obtuvo del papa Gregorio XIII permiso para volver a la Cartuja. Profesó en Scala Dei el 17 de enero de 1510. Fue Prior de varias Cartujas. y varón de tantos méritos que fue promovido al obispado de Urgel. Escribió varias obras, una de ellas, a saber, el Libro de la oración, vertida al francés, la cita san Francisco de Sales en su Introducción a la vida devota. Murió el 22 de septiembre de 1610.

11 Natural de Forcall (diócesis de Tortosa). Tomó el hábito en la Cartuja del Val de Cristo por los años de 1656, y allí mismo tuvo los cargos de Procurador, Vicario y Prior. Fue también Prior de otras Cartujas (Vía Coeli, S. José y Scala Dei), y Visitador extraordinario de algunas Cartujas de Francia, Italia y España. A su acendrada piedad reunía una gran erudición, y una elocuencia poco común. Compuso dos tratados con el fin de defender los nuevos estatutos, pues había aún algunos monjes que no estaban resueltos todavía a recibirlas. Asistió al Capítulo general de 1688, y pronunció en él un notable discurso.

Capítulo II

Generalidades sobre el rito cartujano

Disposición material del templo

Las iglesias cartujanas están situadas dentro de la clausura, y, por lo mismo, jamás pueden penetrar en ellas las mujeres. Aun los mismos hombres, rara vez, y desde la tribuna o coro alto, asisten a las funciones que en ellas se practican.

Los templos cartujanos constan de dos partes: el santuario y la nave. En el santuario, situado en el ábside del templo, se halla el altar mayor, o diríamos con más propiedad, el único altar del templo, pues las capillas para celebrar misas privadas están fuera de la iglesia, esparcidas por diferentes lugares del monasterio.¹² Son tradicionales en las iglesias de la orden cuatro grandes candeleros colocados en la entrada del santuario. Junto al muro de la parte de la epístola, se levanta a manera de trono, con su tarima y doselete, la silla para el celebrante, y en la parte opuesta, o sea, adosado al muro de la parte del Evangelio, está el atril para cuando el diácono canta el Evangelio, así en la Misa como en el oficio de Maitines por la noche.

A lo largo de la nave, y ocupándola por completo, se extiende el coro de los religiosos, dividido en dos partes desiguales: la mayor que, partiendo desde el santuario, se alarga hasta más de la mitad de la nave, está reservada a los monjes o religiosos de coro, y la otra es la destinada a los hermanos conversos o religiosos legos. Hay una sola hilera de misericordias o sillas corales en cada lado, adosadas a los muros del templo. En el centro del coro de los monjes, se levanta un atril de regulares dimensiones, en el que se cantan las lecturas y oraciones del Oficio canónico, y la epístola de la Misa. Separa el coro de los monjes del de los legos un tabique de unos tres metros de altura: una puerta situada en el centro del mentado tabique comunica ambos coros, en caso conveniente.

Ceremonias generales

En la Cartuja, casi no se conocen las genuflexiones. Lo mismo al entrar que al salir del templo, o al atravesar por delante del altar, esté o no en él el Santísimo Sacramento, el cartujo nunca hinca la rodilla, y sí solo inclina profundamente el cuerpo. Esta inclinación es tan grave y solemne, que inspira gran devoción. El ordinario de la Orden, al prescribir que el sacerdote se incline en la Misa, lo hace con palabras tan majestuosas como estas: *Reverenter et cum gravitate inclinatur; Inclinatur profunde et reverenter; Facta profunda inclinatione; Inclinatur sensim et cum magna gravitate; Profunde inclinatur Sanctum Sacramentum veneratur.*

Además de esta inclinación tan majestuosa y reverente, es práctica cotidiana del cartujo la postración, que consiste en echarse, luego de haberse arrodillado, sobre uno de sus costados (generalmente, el derecho), y apoyar el codo en el suelo. En esta posición, reza el sacerdote la preparación y la acción de gracias de la Misa, y los demás casos, las preces de antes y después de la comunión. Asimismo, se postra el coro en la Misa conventual durante la consagración del cáliz, y durante la comunión del celebrante.

La postración fue prescrita en 1222. No se halla, de ella, vestigio alguno anterior a esa fecha. De los *Statuta Jancelini*, se desprende que durante la consagración, la comunidad permanecía en pie, pues dicen: *Quando autem elevatur hostia, si stantes oramus, accipimus veniam.* Los canónigos de Lyon, aun en el siglo xvi, permanecían en pie durante la elevación, y como alguien pretendiera que tal costumbre se hiciera desaparecer, los canónigos recurrieron a la legítima autoridad, y obtuvieron conservar la antigua costumbre.¹³

La liturgia cartujana nunca prescribe el signar y sí solo el santiguar, así es que lo mismo al Evangelio que en los demás casos, la señal de la cruz se forma a fronte ad umbilicum, et ab humero sinistro ad dexterum, como dicen los Estatutos de la Orden. Para formar esta cruz, como en los demás casos en que el sacerdote la forma sobre la oblata, o bendice alguna cosa, están extendidos los tres primeros dedos (pulgar, índice y medio) de la mano derecha, quedando encogidos los dos restantes. Esta misma posición de los dedos se adopta para golpearse el pecho.

En el rito cartujano, hay dos maneras de juntar las manos. *Manus junctae* y *manus insertae*. La primera es como en el rito romano, o sea, juntando las palmas y teniendo los dedos extendidos de tal manera que los de una mano se correspondan con los de la otra, excepto los pulgares, que se

cruzan el derecho sobre el izquierdo. Esta manera de juntar las manos se usa poco en la Cartuja, y está reservada para los actos más solemnes. La segunda manera consiste en poner la mano derecha dentro de la izquierda y replegar los dedos de cada mano sobre el dorso de la otra. Esta es la posición permitida casi siempre y preceptuada en muchos casos. Lo que no se admite nunca en los actos litúrgicos es tener las manos juntas con los dedos entrelazados.

La nota predominante en la liturgia cartujana es la simplicidad. Esta simplicidad resplandece en todo; el ornato del altar es sencillo y austero, como austero y sencillo es el canto que ejecutan los monjes *viva et rotunda voce*, sin ningún acompañamiento de instrumentos y conforme a las antiquísimas melodías gregorianas de sus libros litúrgicos.¹⁴ No se usan dalmáticas; el subdiácono asiste en el coro con su hábito monacal, y solo baja de su sitio para cantar la epístola en medio del coro.¹⁵ El diácono sirve al celebrante, cuando su ministerio es necesario, revestido de la cogulla eclesiástica,¹⁶ y tan solo para cantar el Evangelio toma la estola. Se prescinde en la Cartuja de la capa pluvial, del velo para cubrir el cáliz y de la bolsa para guardar los corporales.¹⁷ No se conoce allí la sobrepelliz. En el altar, en lugar de atril, se hace uso, según antigua costumbre, de una almohada del color de los ornamentos del día.

A esta simplicidad añaden los cartujos una exquisita limpieza. Véase cómo se expresan los Estatutos, al tratar de los ornamentos de la iglesia: *Omnia autem praedicta munda sint et honesta ac religiosa, et praesertim corporale et palla altaris quam purissima sint, et quoties opus fuerit mutantur quemadmodum et alia quaeque tam Sacerdotis quam altaris paramenta: et in his curandis volumus sacristam cum omni diligentia invigilare ne quid vile, aut ruptum, vel sordidum in sacrosancto altaris ministerio appareat*. Ordenan, además, los mismos Estatutos que todos los lienzos del culto divino se laven dentro del claustro de los monjes, por manos de los mismos sacerdotes, y que en ninguna manera se den a lavar a otras personas, y mandan que el agua o lejía con que se lavan se eche en lugar limpio y decente, y que cuando los lienzos y otros sagrados ornamentos estuvieren inservibles, que no se saquen de la iglesia, ni sirvan para otra cosa alguna, sino que allí se consuman o se quemen, y las cenizas se echen en la piscina del altar.¹⁸

Sentados ya estos preliminares, entremos en el estudio interno de la liturgia que se observa en la orden de la Cartuja.

¹² Es cosa sabida que antiguamente había un solo altar en cada templo, en el que se celebraba la Misa solemne. Para las Misas privadas que se rezaban por devoción, había oratorios alrededor del templo. Los Padres de la Iglesia san Ignacio, san Cipriano, san Ireneo, Tertuliano y san Jerónimo hacen expresa mención del único altar en cada templo. En el siglo vi aparecen ya en la Iglesia latina varios altares en un mismo templo, y desde entonces se fueron multiplicando a medida que se propagó la práctica de la Misa privada cotidiana. Entre los griegos se conservó a través de los siglos el único altar, como símbolo de la unidad de la fe, de la unidad del sacrificio, de la Iglesia y de los Sacramentos. Las Misas privadas se celebraban en las *parecclesiae*, o sea en unos oratorios edificadas cerca del templo, pero separados de él. Benedicto XIV, en su Constitución *Etsi*, concede que puedan multiplicarse los altares en las iglesias de los griegos.

En las iglesias cartujanas suele haber en el coro de los legos, dos altares, uno a cada lado de la puerta que comunica dicho coro de los legos con el de los monjes.

¹³ Cf. Martene, *De antiquis Ecclesiae ritibus*, l. I, c. IV, art. 8, n. 22.

¹⁴ Pío XI, Const. Apost. *Umbratilem*, 8 julio 1924. (Cf. *Acta Apostolicae Sedis*, vol. XVI, pág. 388).

¹⁵ Mejor diríamos que el oficio de subdiácono no existe en la Cartuja, y que la epístola la canta un monje de los ordenados *in sacris*, previamente designado para ello. En defecto de ordenados *in sacris* que no son todavía sacerdotes, el encargado de cantar la epístola es, regularmente, el P. Procurador.

¹⁶ Distinguen los Cartujos dos clases de cogulla: la monástica que consiste en el ancho escapulario que usan siempre los monjes, y la eclesiástica muy parecida a la cogulla benedictina, o

sea, una ancha túnica talar, de lana blanca, con su capucha. Esta cogulla la visten el sacerdote y el diácono para la Misa conventual, sobre la cogulla monástica.

[17](#) La bolsa para corporales solo se usa en las Misas que se dicen en el Altar Mayor.

[18](#) Cf. Molina. Instrucción de Sacerdotes, Tratado III, cap. XVII, §. III.

Конец ознакомительного фрагмента.

Текст предоставлен ООО «ЛитРес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на ЛитРес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.